

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 139 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900220180185900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Blanca Deisy Romero Garcia	12/11/2020	Auto Decide - Termina Proceso Por Pago Total De La Obligación
05001418900220170113000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Jose Luis Montoya Alvarez	12/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Incorpora
05001418900220200043900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Bibiana Patricia Mesa Mesa , Carlos Horacio Marin Velez	12/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
05001418900220200044100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	María Eugenia Perez Gutierrez	12/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
05001418900220200044300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Progressa	Maria Bolivia Tamayo Zapata	12/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
05001418900220200044200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Unidad Residencial Tricentenario P.H.	Pedro Luis Cadavid Cadavid Vasquez	12/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
05001418900220200044200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Unidad Residencial Tricentenario P.H.	Pedro Luis Cadavid Cadavid Vasquez	12/11/2020	Auto Ordena - Oficiar

Número de Registros: 12

Código de Verificación

d9929ac6-64a4-45ee-87e1-f0541d1c429a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 139 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900220180145600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Universidad De Antioquia - Udea	Sandra Milena Mena Jave	12/11/2020	Auto Decide - Solicita Informacion Transunion
05001418900220180145600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Universidad De Antioquia - Udea	Sandra Milena Mena Jave	12/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
05001418900220180061600	Verbales De Minima Cuantia	Inversiones Batara	Silvia Maria Espinosa	12/11/2020	Auto Requiere
05001418900220190107000	Verbales De Minima Cuantia	Maria Marleny Garcia De Montoya	Luz Marina Garcia Ramirez, Maria Marleny Garcia De Montoya , Wilson De Jesus Garcia Ramirez , Luis Fernando Garcia Ramirez , Henry Augusto Garcia Ramirez , Guillermo Leon Garcia Ramirez	12/11/2020	Auto Decide - Comisiona Para Diligencia De Entrega

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellín

Estado No. 139 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900220190107000	Verbales De Minima Cuantia	Maria Marleny Garcia De Montoya	Luz Marina Garcia Ramirez, Maria Marleny Garcia De Montoya , Wilson De Jesus Garcia Ramirez , Luis Fernando Garcia Ramirez , Henry Augusto Garcia Ramirez , Guillermo Leon Garcia Ramirez	12/11/2020	Auto Decide Liquidación De Costas - Aprueba

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 13 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

OBSERVACIÓN: SEÑOR ABOGADO SI DESEA VER LA PROVIDENCIA EMITIDA EN ESTOS ESTADOS DEBERÁ HACERLO ATRAVES DE LA PLATAFORMA TYBA EN EL SIGUIENTE LINK:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>

Código de Verificación

d9929ac6-64a4-45ee-87e1-f0541d1c429a

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Competencias Múltiples 002 Medellin

Estado No. 139 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



Firmado Por:

GUSTAVO ENRIQUE MONTOYA RESTREPO

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADOS 002 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-ANTIOQUIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b6581f06e27dbf806501b4c5086ce5d996b46e6a1e9d4a4fcd929da339e8ee1e**

Documento generado en 12/11/2020 03:17:48 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>